

ASOCIACIÓN DE GUÍAS Y SCOUTS DE CHILE
CONSEJO NACIONAL
SESIÓN ORDINARIA 2021

04 de septiembre de 2021.

ACTA DE LA SESIÓN

En Santiago, a 04 de septiembre de 2021, de manera presencial, con la presencia de la Presidenta Nacional Viviana Sepúlveda y los Consejeros y Consejeras Jonathan Cárcamo, Sergio Caro, Sebastián Chávez, Julie Contador, Camila Cortés, Belén Gallo, Florencia Pinto, Jorge Saavedra, Verónica Solé, Victoria Turén y Christian Zbinden y por el ejecutivo el Director Ejecutivo Nacional Renato Bustamante.

Se inicia la sesión a las 09:30 hrs.

Consejeros y Consejeras	Ingreso	Egreso
Jonathan Cárcamo	09:00	20:15
Sergio Caro	09:00	20:15
Sebastián Chávez	09:10	20:15
Julie Contador	09:00	20:15
Camila Cortés	09:00	20:15
Belén Gallo	09:00	20:15
Florencia Pinto	09:00	20:15
Jorge Saavedra	09:00	20:15
Viviana Sepúlveda	09:00	20:15
Verónica Solé	09:00	20:15
Victoria Turén	09:05	20:15
Christian Zbinden	10:05	20:15
Renato Bustamante	09:00	20:15

Agenda

- Desayuno especial
- Despedida y Bienvenida.
- No firma del acuerdo de confidencialidad
- Reunión asesor jurídico
- Actas
- Correspondencia
- Fotografía oficial
- Comisión inclusión
- Informe del DEN
- Análisis presupuestario
- Sesiones presenciales
- Comisión de transparencia
- Elección de mesa
- Sesión extraordinaria

1. Desayuno, despedida y bienvenida

Se realiza instancia donde se invita a consejeros y consejera saliente a un momento de despedida, donde se expresan palabras de parabienes en sus actividades venideras. Igualmente se da la bienvenida a las consejeras y consejero entrante, expresando buenos deseos para las funciones que desarrollarán.

2. No firma del acuerdo de confidencialidad

Tema solicitado por el Consejero Nacional, Sergio Caro, el cual expresa que el acuerdo o la existencia de este, no estaría regulado;, se desconoce si es a raíz de una Norma Complementaria emanada del Consejo u otro indicando, que la firma o no de la Moción no es condición para acceder a información o documentos.

Se explica que el documento enviado para su firma, es una moción por parte de un Consejero, moción que el Consejo estuvo de acuerdo en hacerla propia en su sesión del 5 de junio 2021, explicando además, que dicho acuerdo nace para evitar la divulgación de materias sensibles, destacando que dicho documento fue revisado por los abogados de ProBono.

La inquietud radica en tener la impresión y el cuestionamiento frente a una frase del documento en cuestión, el cual pudiese ser muy amplio y ambigüo, ya que el documento utilizado señala : "Abstenerse de divulgar la información a la que se accede en las sesiones de Consejo Nacional", cuestión que va en contra de lo justa transparencia que el cargo mandata.

El documento enviado sale como "Moción" y al revisar las actas no encuentra el acuerdo, sólo se menciona en una que se debe revisar y firmar en un receso, que sería importante para un futuro construir en forma colaborativa

En cuanto a la solicitud, se espera que sea un cambio de forma y no del fondo y propósito del acuerdo, puesto fue una decisión del Consejo Nacional y, a la fecha, ha funcionado y se ha generado una línea de trabajo frente a las divulgaciones.

Se propone aunar ambas propuestas, pudiendo generar un mejor documento, sin perder el objetivo de la firma de este mismo, pudiendo, con posterioridad, incluirse a la comisión de transparencia y que pueda ser tomada como una buena práctica.

Se solicita que quede en acta un acuerdo de este procedimiento, más allá de la firma del mismo

Cabe destacar que, posteriormente, será la Comisión de Transparencia quien se hará cargo de este tipo de documentos, para las diferentes estructuras institucionales que lo requieran.

Acuerdo

Se acuerda conformar un equipo que prepare un documento que aúne ambas propuestas con la finalidad de actualizar el acuerdo de confidencialidad del Consejo Nacional.

En Votación

A favor: Jonathan Cárcamo, Sergio Caro, Julie Contador, Camila Cortés, Sebastián Chávez, Belén Gallo, Florencia Pinto, Jorge Saavedra, Viviana Sepúlveda, Victoria Turén, Christian Zbinden.

En contra: no hay.

Abstención: no hay.

Aprobado por unanimidad del pleno.

3. Reunión asesor jurídico Sr. Rafael Sandoval (Estudio Jurídico Bofill Mir y Alvarez Jana Abogados) - Materia reservada

4. Actas

Se informa al Consejo Nacional que, a la fecha, las actas de las sesiones se encuentran en su totalidad publicadas, y que en cuanto a las actas de las Asambleas Nacionales, la de la Extraordinaria está en proceso de firma y la de la Ordinaria está en confección dentro del plazo.

Surge la duda sobre un acta que se subió por error, con información que se debió resguardar, por la cual algunos Consejeros y Consejeras fueron consultados y no tenían dicha información.

Se solicita información sobre eso, entendiendo que es importante tener todos y todas, la información para que, sobre todo, se tenga una línea de respuesta frente a estas situaciones.

Se explica lo sucedido, que efectivamente fue un error de la secretaria del Consejo Nacional, no se informó en el momento por haber sido un proceso muy rápido, pero que se soluciona con posterioridad con Verónica Acosta y Julio Ramenzoni, informando la baja del acta de la web institucional y otros canales.

Se precisa que el problema comunicacional del Consejo Nacional es importante, siendo una dificultad sistémica, sin embargo, más allá de un error o no, es importante contar con la participación de todos y todas en la construcción del acta, entendiendo que no es

responsabilidad del secretario o secretaria en ejercicio si no del Consejo Nacional en pleno.

Se sugiere enviar comunicado cuando se publique un acta, considerando que la información es para todos y todas.

Se sugiere informar cuando se suban las actas, como una especie de verificación y apoyo al proceso, para minimizar los errores y que cuando se suban publicaciones se copiará al Consejo Nacional en pleno como un tercer medio de verificación.

Se comenta que cuando se realizó la votación para aprobar el Proyecto Educativo Institucional, faltó una acta que oficializa la votación y con ello de resultados, lo cual se rectifica ese mismo día, siendo subida al Drive para conocimiento de todos y todas.

Moción de orden por parte del Consejero Nacional Sergio Caro, expresando una duda respecto a la normativa, manifestado que, le da la impresión que la operatoria de la ejecución del Consejo Nacional debió haber partido con la elección de los cargos de ese y luego seguir con el resto de la agenda, ya que se están tomando decisiones en función de la operativa de la institución y en atención al artículo 154 del reglamento de la Asociación según el cual los Consejeros electos entrarán en funciones una vez se constituya el Consejo Nacional y la Corte de Honor Nacional con posterioridad a la Asamblea que los eligió

Se precisa que según el Art. 13 de nuestra norma, señala el inicio de las funciones del Consejero y Consejera en el Consejo Nacional, por otra parte, independiente de quien esté en los diferentes cargos, los acuerdos que se están adoptando son mandatados por la Asamblea Nacional y quien sea que esté en el cargo debe adoptarlos como tal.

Cabe destacar que la sesión ordinaria de hoy, no finaliza sin la elección de los cargos.

Se solicita moción de orden por parte de la Consejera Nacional Verónica Solé, puesto que en la moción antes mencionada, se está realizando un análisis de la norma y para lo cual no estamos siendo citados, del mismo se solicita guardar el tiempo de la sesión para la elección de los cargos.

Finalmente, el Consejero Nacional, Christian Zbinden, solicita adelantar la elección de la mesa, por ende hacer un cambio a la agenda inicial, moción que es secundada por la Consejera Nacional Julie Contador, por lo cual se procede a la votación.

Acuerdo

Se acuerda adelantar la elección de los cargos de elección del Consejo Nacional.

A favor: Sebastián Chávez, Sergio Caro, Julie Contador, Belén Gallo, Victoria Turén, Christian Zbinden

En contra: Viviana Sepúlveda, Florencia Pinto, Verónica Solé, Jonathan Cárcamo, Jorge Saavedra, Camila Cortés

Abstención: no hay.

Se genera un empate, por lo cual quien dirime es la Presidenta y manteniendo su voto se rechaza la moción continuando con la agenda propuesta.

Llega el fotógrafo del equipo de comunicaciones, por lo cual la sesión se pausa para realizar la foto oficial del Consejo Nacional.

Posteriormente se continúa con la sesión.

5. Correspondencia

- Correspondencia de CHN referido al protocolo Covid de retorno seguro

Se contextualiza carta enviada por Corte de Honor Nacional.

Se recuerda acuerdo tomado en sesión de 5 de junio, el cual era realizar este protocolo por todos y todas para salvaguardar la integridad y la salud de los miembros de la institución, dando un marco de referencia para actuar.

El artículo 10 del estatuto, responde a las preguntas de la carta, dando respaldo al protocolo como tal en su cumplimiento obligatorio para quienes pertenecemos a Guías y Scouts de Chile.

Se responderá en base al artículo 10 del estatuto y 17 de reglamento, igualmente en base al acuerdo emanado en la sesión del 5 de junio del 2021 del Consejo Nacional.

- Correspondencia uso Campo Escuela Callejones.

Se contextualiza frente a la carta enviada para uso de campo escuela callejones
La respuesta debe darla desde BP, como ente administrador del territorio.

La sesión entra en receso de 13:30 hrs. a 14:45 hrs.

6. Comisión de inclusión y derecho

Llegaron cuatro postulaciones en forma y plazo y una fuera de plazo, por lo cual, el Consejo Nacional, decide que escojan, entre ellos, quién será el comisionado o comisionada y, por la baja convocatoria, se quiere volver a hacer el llamado a la comisión.

Queda como consenso que se ratifica a Camila Ferrada, Daniel Salinas, Patricio Lobos, Teresa Calderón y Catalina Hidalgo como miembros de esta, dejándolos con libre albedrío a la elección del Comisionado o Comisionada de la Comisión de Inclusión y Derecho, informando con posterioridad inmediata de dicha elección al Consejo Nacional.

7. DEN

- Comisiones permanentes

Desde la contextualización de trabajo, se hace cargo de cuales son las funciones permanentes, de cuales eran comisiones formadas pero no tenían marco de referencia y a partir de eso converger con los ajustes normativos

Comisiones Nacionales de Ramas

Comisión nacional lobato, se escoge a Cecilia Toro como comisionada nacional lobato, las otras comisiones quedan sin alteraciones y con pronta convocatoria a postulación de la comisión caminantes

Apoyo ejecutivo: Patricio Criado y Claudia Donoso.

Desde la Comisión nacional de salud queda Constanza Chiang

Apoyo ejecutivo: Paul Finch y Patricio Criado

Comisión nacional de comunicaciones se lanza concurso para llenar vacante,

Apoyo ejecutivo: Verónica Acosta.

Comisión nacional de formación religiosa – Pastoral

Comisionado Marcelo Vergara

Apoyo ejecutivo: Patricio Criado y Claudia Donoso

Comisión de Educación

Preside Patricio Criado

Apoyo ejecutivo: no presenta

Comisión transparencia

Comisionado en concurso, cabe destacar que en esta oportunidad no llegó nadie

Apoyo ejecutivo: Renato Bustamante y Paul Finch

Comisión inclusión – Consejo Nacional

Comisionado/a, se en concurso

Apoyo ejecutivo: Renato Bustamante y Paul Finch

Comisión Nacional Revisora de Cuentas – Asamblea Nacional

Elige 109 Asamblea Nacional Ordinaria

Apoyo ejecutivo: Melanie morales

Asesor religioso – Consejo Nacional

Asesora Fahara Pino

Verificar necesidad de equipo de apoyo

- Se precisa tras consulta, que se ajustó la extensión del tiempo de trabajo de los comisionados y comisionadas.
- Se menciona como un buen gesto el poder invitar a las sesiones del Consejo Nacional, respecto a su gestión, de la asesora religiosa.
- Se precisa que es necesario que la comisión de educación cuente con un apoyo del ejecutivo, para ordenar el trabajo de este.

- **Comisiones de trabajo Art. 55**

No podíamos esperar que estuviese montado el proyecto educativo para comenzar a realizarlo y realizar una transición en la medida de lo posible, hacer un cierre y ajustarse a las prioridades, entendiendo los acuerdos de la Asamblea Nacional.

- ***Dirección Ejecutiva***

Comisión internacional, el responsable es Renato Bustamante, puesto que hay que hacer un ajuste desde la normativa.

Comisión de Tecnología de Información, siendo responsable Julio Ramenzoni

Comisión de actividades nacionales, responsable Carolina Núñez

Comisión de proyectos, responsable Bastián Besoain

Relaciones institucionales, responsable Mauricio Sáez

- ***Dirección de Desarrollo Institucional***

Comisión de telecomunicaciones, responsable Isabel Carreño

Comisión de crecimiento y Gestión Territorial, En proceso de confirmación

Comité de monitoreo de Retorno a Actividades Presenciales, responsable Paul Finch

Comité de Emergencias, responsable Paul Finch

- ***Dirección de Métodos Educativos***

Comisión de Programas Internacionales – Prisma ODS, responsable, Claudia Donoso

Comisión de Participación Juvenil, Responsable Alonso Grant

- ***Dirección de Voluntarios***

Comisión de Modelo de Gestión de Voluntarios, responsable Felipe Espinoza

Comisión de Coordinación Nacional de Voluntarios, responsable Althea Conio

Comisión de Formación Continua, responsable, en proceso de confirmación

Comisión de Formación a Distancia, responsable Cecilia Hernández

- ***Dirección de Administración y Finanzas***

Comisión de Gestión Administrativa, responsable a definir en concurso

Comisión de Gestión de Activos no Financieros, responsable a definir en concurso

Marco de referencia de comisiones

Dirección Ejecutivo

- ***Comisión Internacional***

Responsable: Renato Bustamante

Ejecutivo de apoyo: Paul Finch

Integrantes: Comisionados Internacionales, Responsables de Delegación, Coordinadores Zonales, Voluntarios.

Llamar a concurso para voluntarios

Equipos de trabajo (referencial):

- Contingentes
- Política Internacional
- Liderazgo y Capacitación
- Comunicaciones
- Cooperación

- ***Comisión de Tecnologías de Información***

Responsable: Julio Ramenzoni

Ejecutivo de apoyo: Paul Finch

Integrantes: voluntarios.

Llamar a concurso

Equipos de trabajo (referencial):

- Soluciones
- Mantenimiento y Soporte
- Apoyo Educativo
- Consultoría

- **Comisión de Actividades Nacionales**

Responsable: Carolina Nuñez

Ejecutivo de apoyo: Patricio Criado

Integrantes: voluntarios.

Llamar a concurso

Equipos de trabajo (referencial):

- Programa
- Administración
- Servicio
- Operaciones
- Voluntariado

- **Comisión de Proyectos**

Responsable: Bastián Besoain

Ejecutivo de apoyo: Claudia Donoso

Integrantes: voluntarios.

Llamar a concurso

Equipos de trabajo (referencial):

- Embajadores
- Proyectos y subvenciones
- Caracterización institucional

- **Comisión de Relaciones Institucionales**

Responsable: Mauricio Saez

Ejecutivo de apoyo: Paul Finch

Integrantes: voluntarios.

Llamar a concurso

Equipos de trabajo (referencial):

- Modelo de alianzas y cooperación
- Alianzas con el Estado
- Convenios con empresas
- Desarrollo sostenible
- Iniciativas y oportunidades

Dirección de Desarrollo Institucional

- **Comisión de Telecomunicaciones**

Responsable: Isabel Carreño

Ejecutivo de apoyo: Paul Finch

Integrantes: voluntarios.

Llamar a concurso

Equipos de trabajo (referencial):

- JOTA
- Especialidades
- Capacitación

- **Comité de Emergencias**

Responsable: Paul Finch

Integrantes: Salud, Telecomunicaciones, Crecimiento y Gestión Territorial, Relaciones Institucionales, Voluntarios.

Llamar a concurso

- **Comisión de Crecimiento y Gestión Territorial**

Responsable: Verificar Marcelo Cevo

Ejecutivo de apoyo: Paul Finch

Integrantes: directores de zona, voluntarios.

Llamar a concurso

Equipos de trabajo (referencial):

- Instituciones Patrocinantes
- Grupos Guías y Scouts
- Distritos
- Zonas

- **Comité de Monitoreo de Retorno a Actividades Presenciales**

Responsable: Paul Finch

Asesora la Comisión de Salud

Integrantes: voluntarios.

Llamar a concurso

Dirección de Métodos Educativos

- **Comisión de Programas Internacionales – Prisma ODS**

Responsable: Claudia Donoso

Integrantes: voluntarios.

Llamar a concurso

Equipos de trabajo (referencial):

- Paz.
- Género.
- Vida Sana.
- Earth Tribe
- Planeta

- Prosperidad Personas

Dirección de Desarrollo Institucional

- **Comisión de Participación Juvenil**

Responsable: Alonso Grant

Ejecutivo de apoyo: Claudia Donoso

Marco de referencia:

Integrantes: voluntarios. Equipo ya constituido

Dirección de Voluntarios

- **Comisión de Modelo de Gestión de Voluntarios**

Responsable: Felipe Espinoza

Integrantes: voluntarios.

Llamar a concurso para completar equipos

- **Comisión de Coordinación Nacional de Voluntariado**

Responsable: Althea Conio

Integrantes: voluntarios.

Llamar a concurso para conformar equipos

- **Comisión de Formación Continua**

Responsable: en proceso de conformación

Integrantes: voluntarios.

Llamar a concurso para conformar equipos

- **Comisión de Formación a Distancia**

Responsable: Cecilia Hernández

Integrantes: voluntarios.

Llamar a concurso para conformar equipos

Dirección de Administración y Finanzas

- **Comisión de Gestión Administrativa**

Responsable: concurso

Ejecutivo de apoyo: Melanie Morales

Marco de referencia: elaborar y difundir manuales y orientaciones administrativas a los territorios.

Integrantes: coordinadores zonales de administración, voluntarios.

Llamar a concurso para conformar equipos

- **Comisión de Gestión de Activos no financieros**

Responsable: concurso

Ejecutivo de apoyo: Melanie Morales

Marco de referencia: integrar comisiones previas de bodega / inventario / sedes / predios.

Integrantes: voluntarios.

Llamar a concurso

- Se agradece el trabajo de Renato tras ordenar trabajo ejecutivo y la presentación de este al Consejo Nacional, y a su equipo donde se ve reflejado el esfuerzo por llevar la estructura organizacional de forma más contemporánea, donde los equipos trabajan de forma confluyente logrando una sinergia.
- Palabra en acta Viviana Sepúlveda Quiero dejar en acta mi agradecimiento a nuestro DEN Renato Bustamante por su profesionalismo al organizar su proyecto de trabajo del área ejecutiva. Es grato trabajar con un voluntario que tiene claridad de su labor y la expertis para llevarlo a cabo.
- Palabra en acta Christian Zbinden, quien expresa agradecimiento a la Dirección Ejecutiva Nacional por el trabajo que Renato expone en el Consejo, la alineación manifestada da coherencia a un trabajo organizado y con visión. sin embargo, expresa a Renato lo siguiente, “Renato, me pondré romántico con lo que voy a decir, todo lo expresado y presentado esta muy bien, pero falta algo, y ese algo es saber qué está pasando con los niños, con las niñas y jóvenes de la institución, hace tiempo que nos reportan las acciones de las y los adultos, sin embargo falta la razón de ser de nuestra institución, que tiene que ver con nuestra Misión, qué pasa con los grupos, con las unidades, con los distritos, sabemos cuántos están funcionando, la realidad de los grupos, cuantos estan volviendo, como los podemos ayudar, sabemos sus dificultades, sus metas en este retorno?, además quiero agregar y hacer un llamado que el protocolo no sea una muralla para los grupos, tenemos que volver a ver a nuestros grupos cantar y gritar, activar, que el protocolo sea para facilitar no una dificultad, por ejemplo, me gustaría saber en el próximo consejo, cuantas personas han realizado el protocolo, cuántos de ellos han vuelto activar, cuál es el impacto real en los grupos, me gustaria saber cuantos han reprobado, y de ellos cuántos han realizado el protocolo de nuevo, por la palabra “reprobar” no está en el protocolo que este consejo aprobó el 07 de noviembre”.
- Se consulta sobre catastro respecto a la representatividad de los diferentes cultos, lo cual sería un buen inicio para el trabajo de la Asesora Religiosa.
- Se expone sobre presupuesto y cuota de jamboree mundial, lo cual se espera presentación y posterior aprobación para la próxima sesión del consejo nacional.
- En octubre se debería dar un segundo reporte de los acuerdos de la 108ª AN, juntarnos con los territorios e informar en esta fecha, para eso hay que analizar el trabajo.
- En cuanto al uso de las RRSS se reporta cómo se están usando y gestionando las RRSS.
- Se orienta con respecto a los nombres de los equipo de programas internacionales ya que trae confusión con respecto a los nombres propios de ejes de ODS. Ocupar los nombres originales de los programas o buscar alternativas a los equipos.

8. Análisis presupuestario

Con los saldos actuales se precisa que se llega hasta diciembre, sin embargo, es importante seguir impulsando el registro institucional.

Están los recursos para pagar aspectos relacionados con la tesorería, sin embargo, es necesario ver cómo se agilizan los estados de ingreso, lo que sería directamente proporcional al registro institucional.

Para lo anterior se han propuestos diferentes vías de ingresos, entre ellos

- Encuentros territoriales
- Diversificación de los ingresos
- Posterior a la ANE, se propone activar la opción de donaciones, sin embargo, entra al cuestionamiento de dónde va el monto a deuda o a otro ítem.
- Comenzar el trabajo de “bono” que va en directa ayuda a los grupos, hay que hacer ajustes menores, pero se está trabajando en ello.
- No estaba en consideración las reuniones presenciales, por lo cual no está en presupuesto, por lo cual, como Consejo Nacional, en común acuerdo, decidimos realizar a sesión de manera presencial y con ello asumir los costos

Tras consulta se expresa que de manera bimensual se informa sobre rendiciones y/o movimientos de BP.

Se presenta balance entre los ingresos de camping scout y el campo escuela callejones.

La sesión entra en receso 17:00 hrs. a 17:15 hrs.

9. Sesiones presenciales

Se analiza la posibilidad y factibilidad de las Sesiones Ordinarias del Consejo Nacional de manera presenciales.

Se propone, respecto a las sesiones presenciales, un protocolo para el Consejo Nacional y sus reuniones y con ello mismo un protocolo de espacios seguros. Para dicha documentación se ofrece la Consejera Nacional, Victoria Turén, en base a su experticia profesional.

En cuanto a las sesiones, se propone poder realizar la sesión del 4 de diciembre, de manera presencial, como finalización de año, siendo las próximas online como estaba definido.

Una segunda propuesta es poder viajar en octubre y diciembre presencial y noviembre de manera online.

Se solicita en consenso y que quede en acta que los gastos, para la realización de las sesiones del Consejo Nacional, serán cubiertos por los Consejeros y Consejeras y no parte del presupuesto año 2020 de la la AGSCH

Acuerdo

Se acuerda realizar las Sesiones Ordinarias de Octubre y Diciembre del Consejo Nacional de manera presencial en las fechas ya calendarizadas y la sesión de noviembre vía online.

A favor: Florencia Pinto, Jonathan Cárcamo, Christian Zbinden, Sergio Caro, Sebastián Chávez, Belén Gallo, Victoria Turén.

En contra: Camila Cortés, Jorge Saavedra, Viviana Sepúlveda

Abstención: Verónica Solé, Julie Contador

Acuerdo

Se acuerda realizar las Sesiones Ordinarias de Octubre y Noviembre del Consejo Nacional de manera online y la sesión de diciembre presencial en la fecha ya calendarizada.

A favor: Verónica Solé, Camila Cortés, Jorge Saavedra, Viviana Sepúlveda

En contra: Belén Gallo, Jonathan Cárcamo, Victoria Turén, Belén Gallo, Christian Zbinden, Florencia Pinto, Sebastián Chávez

Abstención: Julie Contador.

Se aprueba realizar las Sesiones Ordinarias de Octubre y Diciembre del Consejo Nacional de manera presencial en las fechas ya calendarizadas y la sesión de noviembre vía online

Se define las fechas de las sesiones de noviembre, recordando el acuerdo tomado por el Consejo Nacional, de realizar las sesiones online de medio día teniendo, posterior a la Sesión Ordinaria, una Sesión Extraordinaria, es por ello que se define el 6 de noviembre Sesión Ordinaria online de 09:00 a 14:20 y Sesión Extraordinaria el 20 de noviembre de 09:00 a 14:30 hrs.

Cabe destacar que los costos vinculados a las sesiones presenciales, que se han calendarizado, serán asumidas por los propios Consejeros y Consejeras y en caso de alguna imposibilidad de asistir por razones económicas, serán compartidas en conjunto.

Por otra parte, se define una Sesión Extraordinaria para el miércoles 22 de septiembre desde las 19:30 a 22:00 hrs. Para tratar temas pendientes de esta sesión y acuerdos de la 109ª Asamblea Nacional Ordinaria.

Por otra parte, en cuanto a las comisiones de trabajo, el Consejero Nacional, Sebastián Chávez, se ofrece a ordenar una propuesta.

10. Comisión de transparencia

Se propone una sesión extraordinaria para tratar el tema de comisión de transparencia, a lo cual el pleno del Consejo Nacional está de acuerdo con ello.

11. Elección de cargos

Conduce Secretaria del Consejo Nacional

Se comienza la elección de cargos, explicando el proceder de estas, pudiendo postular o ser postulados a un cargo u otro.

Se expresa que la forma de votación, como se ha discutido en ocasiones anteriores, será un voto por persona, es decir, poder realizar el voto por un solo candidato en cada elección, lo cual entra en cuestionamiento y tras un intercambio de opiniones, se decide

realizar la votación como en ocasiones anteriores, en el cual cada persona vote a favor o no por más de un candidato,

Se plantea la importancia de que no se emplee el término “mesa” para denominar a los cargos de elección del Consejo, dado que esta no es una orgánica establecida en la normativa.

Se solicita modificar el nombre de cargos de elección del Consejo Nacional y volver a precisar funciones de estos y con ello poder realizar una evaluación de desempeño.

Igualmente se propone que, en las Sesiones Ordinarias existiese, además, del informe DEN, uno de la presidencia para evitar susceptibilidades

Finalmente se procede a la votación.

Elección Presidencia nacional

El Consejero Nacional, Sergio Caro se propone como Presidente Nacional, manifestando sus intenciones de esta.

La Consejera Nacional, Camila Cortés propone a la Consejera Nacional, Viviana Sepúlveda como Presidenta Nacional, salvaguardando que su opinión es que los cuatro cargos de elección permanezcan en sus cargos, debido al poco tiempo que tuvieron para afiarse como equipo y empezar a trabajar, por lo cual, debiese extenderse por un periodo más.

La Consejera Nacional, Viviana Sepúlveda, acepta la postulación.

Antes de comenzar la elección se genera un intercambio de opiniones frente a la situación de empate, a lo cual se resuelve decidiendo proseguir con la votación y en caso de suceder dicha situación, resolver.

Acuerdo

Se acuerda elegir al Consejero Nacional Sergio Caro como Presidente Nacional

A favor: Belén Gallo, Julie Contador, Sebastián Chávez, Victoria Turén, Sergio Caro, Christian Zbinden.

En contra: Viviana Sepúlveda, Jonathan Cárcamo, Verónica Solé, Camila Cortés, Jorge Saavedra, Florencia Pinto.

Abstención: no hay.

Acuerdo

Se acuerda elegir a la Consejera Nacional Viviana Sepúlveda como Presidenta Nacional

A favor: Viviana Sepúlveda, Jonathan Cárcamo, Verónica Solé, Camila Cortés, Jorge Saavedra, Florencia Pinto.

En contra: Belén Gallo, Julie Contador, Sebastián Chávez, Victoria Turén, Sergio Caro, Christian Zbinden.

Abstención: no hay.

Se genera un empate en la elección, por lo cual, tras no llegar a acuerdo en el proceder, se solicita opinión al Director Ejecutivo Nacional como entidad imparcial dentro del Consejo Nacional, tras no tener voto.

Tras lo sucedido, se invita a negociar los cargos, pudiendo optar por miembros que ya estaban anteriormente, como por nuevos integrantes, para responder a la rotación del trabajo, en estos puestos, del Consejo Nacional.

Tras la invitación, se recesa durante cinco minutos, para posteriormente decidir el proceder de la situación.

La sesión entra en receso a las 19:25 hrs. A 19:30 hrs.

Tras un análisis de la situación se acoge la propuesta de repetir la votación frente a la elección de la Presidencia Nacional

Se manifiesta la intención de mantener los cargos como una continuidad y así mismo que es prudente el cambio.

Acuerdo

Se acuerda elegir al Consejero Nacional Sergio Caro como Presidente Nacional

A favor: Belén Gallo, Julie Contador, Sebastián Chávez, Victoria Turén, Sergio Caro, Christian Zbinden.

En contra: Viviana Sepúlveda, Jonathan Cárcamo, Verónica Solé, Camila Cortés, Jorge Saavedra, Florencia Pinto.

Abstención: no hay.

Acuerdo

Se acuerda elegir a la Consejera Nacional Viviana Sepúlveda como Presidenta Nacional

A favor: Viviana Sepúlveda, Jonathan Cárcamo, Verónica Solé, Camila Cortés, Jorge Saavedra, Florencia Pinto.

En contra: Belén Gallo, Julie Contador, Sebastián Chávez, Victoria Turén, Sergio Caro, Christian Zbinden.

Abstención: no hay.

Se vuelve a producir empate en la elección, cediendo la palabra a la Presidenta Nacional, Viviana Sepúlveda

Se expresa que la normativa es clara frente al proceder, quien dirime es quien ejerce la Presidencia al momento de la votación, en esta situación la Presidenta Nacional, Viviana

Sepúlveda. Con ello expresa el voto a favor de la postulación de Viviana, siendo elegida como Presidenta Nacional.

Se sugiere solicitar una asesoría a abogados especialistas en la materia, frente a lo ocurrido, realizando una descripción de lo sucedido y con ello tener claridad frente a las próximas votaciones.

La Consejera Nacional, Julie Contado expresa dejando en acta que considero que no debiéramos depender, en este caso, de externos a la institución para dirimir un acto tan importante, debemos ser capaces de encontrar en conjunto los mecanismos para esta eventualidad, la forma de votación y el desempate. No es menor que tengamos tantos vacíos con respecto a este acto y se sigan haciendo cosas, por el solo hecho que antes se hacían de una forma determinada o por costumbre.

Tras haber cumplido la hora de citación, se propone continuar la sesión hasta finalizar con la elección de cargos.

A lo cual se accede por parte del pleno, por lo cual continúa la sesión hasta finalizar la elección de cargos.

Elección Vicepresidencia Nacional

La Consejera Nacional, Camila Cortés, propone al Consejero Nacional, Jorge Saavedra como Vicepresidente Nacional.

El Consejero Nacional, Jorge Saavedra, acepta la postulación

La Consejera Nacional, Belén Gallo, propone al Consejero Nacional, Sergio Caro como Vicepresidente Nacional.

El Consejero Nacional, Sergio Caro, agradeció la postulación, pero no aceptó por no estar de acuerdo con la forma de votación, desempate y ya que la elección de la presidencia no demostraba el sentir de la Asamblea Nacional.

El Consejero Nacional, Sebastián Chávez se propone al cargo de Vicepresidente Nacional, explicando sus motivos.

Acuerdo

Se acuerda elegir al Consejero Nacional Jorge Saavedra como Vice Presidente Nacional

A favor: Viviana Sepúlveda, Jonathan Cárcamo, Verónica Solé, Camila Cortés, Jorge Saavedra, Florencia Pinto.

En contra: Belén Gallo, Julie Contador, Sebastián Chávez, Victoria Turén, Sergio Caro, Christian Zbinden.

Abstención: no hay.

Acuerdo

Se acuerda elegir al Consejero Nacional Sebastián Chávez como VicePresidente Nacional

A favor: Belén Gallo, Julie Contador, Sebastián Chávez, Victoria Turén, Sergio Caro, Christian Zbinden.

En contra: Viviana Sepúlveda, Jonathan Cárcamo, Verónica Solé, Camila Cortés, Jorge Saavedra, Florencia Pinto.

Abstención: no hay.

Tras producirse un empate, quien define es la Presidenta Nacional, manifestando su voto por el Consejero Nacional Jorge Saavedra.

El Consejero Nacional, Jorge Saavedra, es electo como Vicepresidente Nacional.

Elección Tesorería Nacional

La Consejera Nacional, Camila Cortés, propone a la Consejera Nacional, Verónica Solé como Tesorera Nacional.

La Consejera Nacional, Verónica Solé, acepta la postulación

Acuerdo

Se acuerda elegir a la Consejera Nacional, Verónica Solé, como Tesorera Nacional

A favor: Viviana Sepúlveda, Jonathan Cárcamo, Verónica Solé, Camila Cortés, Jorge Saavedra, Florencia Pinto, Belén Gallo, Julie Contador, Sebastián Chávez, Victoria Turén, Sergio Caro, Christian Zbinden.

En contra: No hay.

Abstención: No hay.

Aprobado por unanimidad del pleno.

La Consejera Nacional, Verónica Solé, es electa como Tesorera Nacional.

Elección Secretaría

La Consejera Nacional, Camila Cortés, propone a la Consejera Nacional, Florencia Pinto como Secretaria.

La Consejera Nacional, Florencia Pinto, acepta la postulación

La Consejera Nacional, Belén Gallo se propone al cargo de Secretaría, explicando sus motivos.

Acuerdo

Se acuerda elegir a la Consejera Nacional, Florencia Pinto, como Secretaria

A favor: Viviana Sepúlveda, Jonathan Cárcamo, Verónica Solé, Camila Cortés, Jorge Saavedra, Florencia Pinto

En contra: Belén Gallo, Julie Contador, Sebastián Chávez, Victoria Turén, Sergio Caro, Christian Zbinden.

Abstención: no hay.

Acuerdo

Se acuerda elegir a la Consejera Nacional, Belén Gallo, como Secretaria

A favor: Belén Gallo, Julie Contador, Sebastián Chávez, Victoria Turén, Sergio Caro, Christian Zbinden.

En contra: Viviana Sepúlveda, Jonathan Cárcamo, Verónica Solé, Camila Cortés, Jorge Saavedra, Florencia Pinto

Abstención: no hay.

Tras producirse un empate, quien define es la Presidenta Nacional, manifestando su voto por la Consejera Nacional Florencia Pinto.

La Consejera Nacional, Florencia Pinto, es electa como Secretaria.

Para finalizar se indica que para el próximo ajuste de estatuto, se debiese cambiar la composición del Consejo Nacional, en términos de número, expresando que dicho organismo debiese ser un número impar.

Finaliza la sesión: 20:15 hrs.